

Manta, 19 octubre del 2010

Sra.
AURA CECILIA PAZ JUEZ DE ANDRADE
Ciudad.


Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TELEVID S.A., en reunión celebrada el día de hoy , 19 de octubre del 2010, tuvo el acierto de elegirla a Ud. GERENTE de la Compañía por el tiempo de DOS AÑOS , Según el contrato constitutivo

Tendrá Ud. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual y los demás deberes y atribuciones contemplados en la ley y en los estatutos sociales.

La compañía se constituyó mediante escritura pública N° 1954 que autorizo la Notario Tercero de Manta Abg. Raúl Eduardo González Melgar, el 21 de diciembre del 2004, la misma que se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Manta, con fecha 7 de abril del 2005


Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis consideraciones y estima.

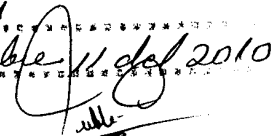
Atentamente,


EDUARDO ALFREDO PAZ JUEZ
C. C. N° 130245136-2
SECRETARIO AD-HOC
DE LA JUNTA, TELEVID S. A.



RAZÓN: Yo, AURA CECILIA PAZ JUEZ DE ANDRADE, de nacionalidad Ecuatoriana, ACEPTO la designación de GERENTE hecha a mi favor y declaro que me posesioné del cargo. Manta, octubre 19 del 2010.


AURA CECILIA PAZ JUEZ DE ANDRADE
C.C. N° 130164867-9

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 945
Repertorio No. 1951
Manta, Noviembre 11 del 2010

Abda Rocio Alarico
Registradora Mercantil
del Cantón Manta

Exp. 35779